

guia q. Colizitan por una grazia especial privilegiada d.
S. M. y poderosa recomendacion de su Es^a, pues no hay dud
da q^o en otros terminos devian estos recurrir ala Chancilleria del Territorio, y sala de Hijo dalgo, bien por la conti
nuada falta e goze, q. publican, o bien por la interrupcion
de las rutas, q. señalan, sin embargo de la implicacion, y contra
diccion de la cooperacion de su memorial, por la q. se intenta
peruadir q. ha havido, y no havido tal goze; redimiendo
por esta via la ofensa, q. se inrioga al estadio gral de Hijo dalgo
el perjuicio, q. se causa al Pr^l. Patrimonio por razon de sus
intereses, y ultimamente de un corto numero de pobres
señores, q. sufrieran las cargas concegidas, y contribuciones, q.
reles carguen y aumenten por la excepcion de otros Prettend
ientes, q. pongo en la consideracion a Vd. p^a q. todo haga el
mexico, q. queve de su agrado.

Kurcia y Novembre 24^a de 1780.

Tachini Spec. B.

See Zetina